

ACUERDO EN EL QUE SE RINDE EL INFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Ciudad de México, a 10 de julio de 2023

Visto para conocer sobre el informe de las solicitudes de acceso a la información, recibidas y atendidas por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), durante el primer trimestre de 2023, se procede a emitir el presente acuerdo con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver del procedimiento de acceso a la información de este Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. - Se presenta ante este Comité el informe trimestral sobre las solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el periodo del 1o de abril de 2023 al 30 de junio de 2023 por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México.

TERCERO. - La Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México informa, que, durante el segundo trimestre de 2023, se recibieron 7 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

CUARTO. - En virtud de lo antes expuesto, se entrega el presente informe referente a las solicitudes de acceso a la información y en observancia de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este H. Comité de Transparencia, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Con fundamento en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública, y derivado de la revisión del informe presentado por la Unidad de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, este Comité de Transparencia toma conocimiento del trabajo realizado durante el segundo trimestre de 2023 (periodo del 1o de abril de 2023 al 30 de junio de 2023). Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acuerdan y firman los integrantes del H. Comité de Transparencia del Sindicato Gremial de Profesores-Investigadores de El Colegio de México, el día de su fecha.

CONSTE

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO GREMIAL DE PROFESORES-
INVESTIGADORES DE EL COLEGIO DE MÉXICO**

ATENTAMENTE

Víctor Olvera Santin
**Presidente del Comité de
Transparencia**

Ofelia Jannette Ramirez
Arámburo
**Integrante del Comité de
Transparencia**

Adrián Muñoz García
**Integrante del Comité de
Transparencia**